

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
Fuera de ella, semestre 4'25
año 8

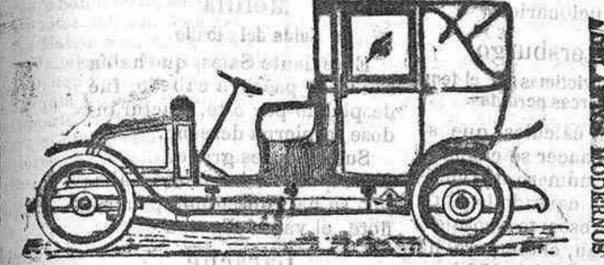
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.135

Miércoles, 18 de Marzo de 1914

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de Salamanca, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, turismo, en su almacén landaux, berlina, familiares, milores, vagonetas, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Gran gusto en el estacionamiento, economía en la compra y sólidos en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.
Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir, para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

PAÑERIA DE Pedro Sánchez

SAN JUSTO, 4, SALAMANCA
Como fin de temporada se liquidan, a precios baratísimos, de 400 a 500 cortes de trajes de paño para caballeros. Hay diversas clases y colores.
EL QUE QUIERA VESTIR BIEN Y BARATO, QUE VISITE ESTA CASA

LAS ELECCIONES DE SENADORES

COMPROMISARIOS, ¡ALERTA!

Es un caso verdaderamente insólito, el que ofrece el gobierno, respecto al encasillado de los señores que han de constituir la candidatura oficial, para la elección de senadores por esta provincia.
De dos maneras, totalmente opuestas y diversas, puede interpretarse esta actitud del poder central: o que deja en amplia libertad, como debiera ser, al cuerpo electoral para que sea él quien elija los candidatos que han de representar en la alta Cámara, a la región salmantina, o que a pesar de esta tardanza, tiene tal confianza y seguridad en el éxito de la candidatura que confecciona que con solo, que sea conocida unas horas antes de la votación le es suficiente para obtener el triunfo.

La primera significación, que damos, a la conducta o silencio que mantiene el gobierno, acerca de las elecciones senatoriales, sería muy plausible e implicaría un gran respeto a la voluntad soberana del elector, además de la extirpación absoluta de los procedimientos que hasta la fecha han practicado todos los gobiernos para amañar sus mayorías parlamentarias, y sin las que no es posible su existencia.

Pero esto, que en un sincero régimen contitucional debiera ser la norma a que los Gobiernos ajustasen su intervención en la renovación de todas las representaciones electivas, bien fueran éstas municipales, provinciales o parlamentarias, en España constituye un absurdo y una utopía, hasta el extremo que desde que el régimen político se desnaturalizó para convertirse en el que padecemos actualmente, sería este el primer ejemplo de que el Poder ejecutivo se contentara a ser mero espectador y conforme determinan los ordenamientos legales.

Por consiguiente, no siendo racional que podamos admitir que esta sea la actitud del Gobierno, ineludiblemente debemos pensar que tiene formada la determinación de que sea cualquiera la hora y momento en que se ultime el encasillado, los candidatos que la integren habrán de conseguir el triunfo, aunque para ello sea preciso adoptar los procedimientos más en consonancia con la finalidad prejuzgada.

Y para evitar esto, y con objeto principalmente de que nuestro candidato que lo es el proclamado por la Liga de Agricultores y ganaderos, señor marqués de Albayda, no pueda ser sacrificado por las artes electoreras de los muñidores políticos, damos la voz de alerta a los compromisarios, a fin de que durante estos días vivan prevenidos contra ciertas insidias que han comenza-

Regalo a los suscriptores de EL SALMANTINO

Hermoso grupo escultórico, en madera, que representa a la Santísima Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina, de dimensiones 60 centímetros por 50, y que ha sido adquirido de la casa Tena, de Valencia, para rifarlo entre los suscriptores de EL SALMANTINO.



La rifa se verificará el primer día de Pascua de Resurrección, y entrarán en sorteo todos los que se hallan al corriente del pago de la suscripción, y los que antes de ese día se suscriban por medio año.
Se entiende por estar al corriente de la suscripción, además de un trimestre.

do a propalarse y a las que si por desgracia llegaran a prestar su credibilidad, entonces, con la inoportuna fé, habrían contribuido a la derrota del candidato agrario.

Se dice que la candidatura del señor Orellana Avecia, por su carácter popular, puede asegurarse que serán contadísimos los compromisarios que no la otorgue su voto, y por lo cual, su triunfo es seguro y evidente.
Labradores: mucho cuidado cuando deis crédito a la afirmación que se hace en las anteriores líneas; se ha lanzado e impreso persiguiendo un propósito e intención completamente distinto del que superficialmente revela.

El autor de esa insidia busca el efecto de que creáis que a vuestro candidato le sobran los sufragios, y de esa manera, cuando os los soliciten o recaben para otros, poder decir: votar los tres lugares, porque al marqués de Albayda le sobran los sufragios.

Compromisarios: la norma que debéis observar en la elección del domingo, es la de que por nada ni por nadie cedáis el lugar que en la candidatura tenéis asignado para don Jacinto Orellana, aunque le sobren ochocientos votos, porque este exceso será la mejor revelación de que cansados ya de soportar a los políticos, os habéis compenetrado por medio de la unión para realizar por vuestro exclusivo esfuerzo la regeneración de la agricultura y con ella la del país.

Conocemos varios casos de distinguidos señores, candidatos a distintas representaciones de carácter público, que fueron derrotados a virtud también de una especie análoga a la que se ha vertido sobre la seguridad del triunfo del candidato agrario.

Porque los muñidores electoreros solicitan los sufragios, diciendo: oye, Fulano, vota a Perengano, porque a tu amigo le sobran los sufragios y tiene asegurado el triunfo.

De esa manera, uno y otro elector, se dicen: bueno, sobrándole votos a mi candi-

to, y siendo evidente su victoria, voy a votar al que me ha recomendado el diputado X, y luego resulta, al hacerse el escrutinio, que el candidato cuyo triunfo se había propalado en días anteriores, ha sufrido una tremenda derrota, ocasionada por la buena fe de los que se hallaban comprometidos a votar; los cuales, creyendo que era sincero lo que se decía respecto a que le sobaban los sufragios, otorgaron el suyo a distinto candidato.

Compromisarios: como un solo hombre a votar a Albayda, y si tratan de sobornar vuestros propósitos con la cantinela de que tiene gran exceso de sufragios, responder, no importa: mejor, porque la hermosa votación que pueda tener servirá de lección elocuente al Gobierno, para que aprenda cuál es la voluntad de los agricultores de la provincia de Salamanca.

Belmonte: ¡El gran fenómeno! ¡El de las estupendas verónicas! ¡El rey de los pases naturales y molinetes! Todo el que le haya visto con vendrá conmigo que el torero de Juanito, es incomprendible, resultando para el espectador una emoción fortísima, por la cual es preciso abandonar los asientos para gritar y palmotear. ¡Señores aficionados, mi modesta opinión queda expuesta en estas mal pergeñadas líneas! Vosotros haréis los comentarios que os plazca; yo en tanto felicito a la Junta del Comercio por lo acertada que en mi juicio ha estado en la organización de toreros para nuestras famosas ferias.

Las corridas de feria

Matadores: «Cochero», Gaona, Paco Madrid, Posadas y Belmonte.—Toros: De «Saltillo», Anastasio Martín y Andrés Sánchez.

Ya está ultimado el cartel de toros y toreros para nuestras famosas ferias, y sólo falta ordenar las combinaciones de algunos toros, pues según se me manifiesta no está ultimado, aunque desde luego con probabilidades de ultimarse enseguida, la de los ocho toros con don José Anastasio Martín.

Hace algunos meses recuerdo haber leído en varios periódicos los nombres de matadores que en esta lista no figuran y que ellos daban por seguro torrear en esta plaza.

Nosotros, en esta cuestión, siempre empleamos el procedimiento del silencio, porque entendemos que la publicación de algunos nombres, dándoles como cosa hecha, puede perjudicar las negociaciones de esta celosa Junta.

So ha hecho preciso el mutismo, señores periodistas! Es preciso que todos nos compenestremos de las estúpidas exigencias de esos toreros, que tanto ellos como sus admiradores se creen ser los indispensables.

ver la idea clara de una gran mayoría y a ella, lo mismo que a mí, nos parecía demasiado el que nos dieran ¡Gallos, por la mañana! ¡Gallos, a mediodía! ¡Gallos, por la noche!

No me creo autorizado para juzgar cuáles serán los mejores toreros, esta es una cuestión muy complicada, para yo definirla. A mí no se me oculta que el asunto de toros tiene materia (indefinible) para todos los gustos.

Por esto quisiera abstenirme de hacer todo género de consideraciones, pero es el caso que esta pícara afición me obliga a decir lo que siento, no ve si mi humilde opinión será errónea; el caso es que cuando se me dio hace algunos días la noticia de los cinco matadores contratados, no pude menos de reconocer que era un soberbio cartel, capaz de complacer el gusto más exigente de los que se consideran verdaderos aficionados.

Si tenemos la suerte de ver desfilar por nuestro circo los cinco matadores escrutados, podemos decir que es el mejor cartel que puede confeccionarse.
Cochero, ¿quién puede negar que este gran torero dejó siempre en nuestra plaza colocado su pabellón a la altura de los buenos toreros?

Recordemos que este tuvo que entenderse con el inmortal Ricardo, muchas veces, y que en este caso era preciso exponer muchísimo para que su trabajo quedara como quedó, grabado en el espíritu de una gran mayoría de aficionados salmantinos.

Gaona, este indio que en todas partes tiene demostrado y convenida a la afición más inteligente, es sin discusión alguna el torero clásico, el inimitable, el gran rebelero, el que dispone de un cuerpo flexible y dos agilizísimas manos. Su toro es de cintura para arriba; maneja la muleta con una elegancia imponderable.

Paco Madrid, el gran matador, del que hoy puede decirse sin preámbulos ni vacilaciones, es, si no el primero, por lo menos de los que mejor ejecutan la suerte suprema; este hombre nació con las impredecibles condiciones que se precisan para la consumación de esta suerte.

Posadas: reúne este matador condiciones excelentes, y abriga la confianza de que su trabajo gustará muchísimo.

Belmonte: ¡El gran fenómeno! ¡El de las estupendas verónicas! ¡El rey de los pases naturales y molinetes! Todo el que le haya visto con vendrá conmigo que el torero de Juanito, es incomprendible, resultando para el espectador una emoción fortísima, por la cual es preciso abandonar los asientos para gritar y palmotear. ¡Señores aficionados, mi modesta opinión queda expuesta en estas mal pergeñadas líneas! Vosotros haréis los comentarios que os plazca; yo en tanto felicito a la Junta del Comercio por lo acertada que en mi juicio ha estado en la organización de toreros para nuestras famosas ferias.

UN CHARRO.

Documentos electorales.

Circular del señor Oliva.

«Señor Compromisario electo del Ayuntamiento de Salamanca. Distinguido señor mío y amigo de la mayor consideración: Candidato a la Senaduría por nuestra querida provincia, tengo el honor de dirigirme a usted en súplica de su voto y de su valiosa cooperación. Llevo la representación política que vengo ostentando desde que entré en la vida pública, lo cual no obsta para anteponer siempre a todos mis deberes aquellos que yo estimo primordiales relacionados con los intereses agrarios de la provincia, porque esto lo aprendí de mi buen padre, uno de sus más fervientes defensores y con hechos lo he venido demostrando repetidamente, porque al convivir entre ustedes, me doy perfecta cuenta de sus anhelos y en todo momento les he dado el calor que me ha sido posible con mi modesta palabra.

Tal vez a esto, deba el honor de haber representado a provincia en siete elecciones generales en la Diputación, Congreso y Senado. No es preterición voluntaria la de no citar por sus nombres a mis dignos compañeros de candidatura

oficial, que oportunamente le dará a conocer el Gobierno de Su Majestad y con ellos quiero compartir el triunfo, puesto que van sus nombres a ser garantía de acierto para la representación de Salamanca a la que les unen estrechos lazos, siendo este uno de los más poderosos motivos de su designación.

Reciba las más cumplidas gracias y hasta muy pronto, que tendrá el gusto de estrecharle la mano, su afectísimo amigo, Nicolás Oliva.

Marzo, 16-914.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual y sermón por el muy ilustre señor Magistral, a las nueve y cuarto.
San Pablo.—A las diez y media, misa solemne y sermón por el reverendo padre Federico González, S. J.

San Juan Bautista.—Misa solemne, a las nueve.
Carmen de Abajo.—Misa solemne y sermón por el doctor don Fabián Jorge Ramos, de la U. A. La parte musical está a cargo de un coro de niñas dirigido por el maestro Bernalt.

Capilla del Hospicio.—Festividad en honor de San José. Por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto, y sermón por el doctor don Matías Monzón, párroco de Alba de Tormes y sacerdote de la U. A. A las cuatro y media de la tarde, reserva y procesión.

San Juan de Sahagún.—Por la mañana, a las nueve, misa minerva. Por la tarde, al obacurecer, exposición, rosario, sermón por el doctor don Félix García Tejedor, coadjutor de dicha parroquia.

San Sebastián.—Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, letanía cantada y reserva.
Salesianos.—A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa cantada. Por la tarde, a las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.

Salesianos.—Por la mañana, a las siete, misa. Por la tarde, a las tres, catequesis, plática, exposición y reserva.
Adoratrices.—Misa solemne a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, trisagio y reserva.

Esclavas.—Reserva solemne a las cinco y media.
Clericia.—Por la mañana misas rezadas desde las cinco y media. A las diez, misa de los Luises. A las once, misa de los Koscas y del catecismo.

Por la tarde, comienzan los santos ejercicios para las congregantas de la Sagrada Familia, y demás sirvientas obreras, etc., bajo la dirección de los reverendos padres Superior y Arista. A las cuatro y media, plática preparatoria.

San Martín.—Festividad en honor de San José. Por la mañana a las diez, misa solemne con Su Divina Majesta 1.º manifeste, que quedará expuesto hasta las 6 de la tarde, que será la fiesta principal.

A esa hora después de la estación, rosario y letanía cantada, habrá sermón por el reverendo padre fray Fulgencio de Jesús Crucificado, después se rezará la novena y el ejercicio propio del 19, terminándose con la reserva y gozos al Santo.

Capilla de la Universidad.—Misa rezada a las siete de la mañana.
Hermandades de los Pobres.—Fiesta eucarística, a las cuatro de la tarde.

LA MENDICIDAD

La reunión de noche en el Palacio Episcopal.

Con objeto de adoptar y excogitar el procedimiento o medio más adecuado para conjurar la profunda crisis que está minando la existencia de la benéfica Asociación de la Mendicidad, ayer tarde, a las seis y media, congregó en su Palacio, el ilustrísimo Prelado, a los representantes de todos los organismos, entidades, y sociedades de la ciudad.

Entre los concurrentes vimos a las señoras de M. reillo, de Girón y viudas de Icar, Santiago Sebastián y Herrerero (presidentes de las Comisiones de San Vicente de Paul y del Ropero de Nuestra Señora de la Paz, respectivamente); a los se-

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

...os de tr... lamanca y el re... Director de la Sa... on Florencio Marcos... don Tristán Ca... andante militar de la plaza), con Luis Maldonado (ex... nador del reino), don Francisco de la Concha, don Luis Rodríguez, don Francisco María de la Riva, don Félix Plaza, don Vicente Junquera, don José Sánchez Gallego, don Manuel Serrano, don Evaristo Diez, don Basilio Redondo, don Manuel G. Calzada, don José Villar, don Hipólito Montero, don Enrique Esperabé, don Fabián Villoria, don Arturo Diez, don Leopoldo Santos, don Luis Mryorga, don Torcuato Cuesta, don Matías Blanco, don Luis Guervós, don Ricardo González, don Felipe García y los directores de los periódicos locales.

Al principiar el acto, el secretario de la Junta de Mendicidad, señor Villoria, dió lectura de las cartas que exasando su asistencia y significando su adhesión a los acuerdos que se adoptasen, habían enviado los señores marqueses de Llén, gobernador civil don Rafael Beato y don Toribio de la Serna. Seguidamente el señor Obispo, después de mostrar su gratitud a todos los señores presentes por la deferencia que le habían otorgado al concurrir a la reunión, explicó la objetividad de la misma, diciendo que hace tiempo, en Enero último, cuando visitó los comedores de la Mendicidad, pudo enterarse del acrecimiento considerable que había experimentado el número de raciones que se servían, como asimismo el aminoramiento o que también habían sufrido los ingresos con que se atiende a esa obra de caridad cristiana.

Como indefectible corolario del del desequilibrio entre los gastos e ingresos, dice, tenía que generarse una grave crisis en la vida económica de esta sociedad. Manifestó el flustre dicente, que por motivo de su viaje Madrid no había podido volver a intervenir en este asunto hasta la reunión que en la pasada semana se celebró en el Ayuntamiento, y en la que de una manera apodictica quedó confirmada la existencia de la crisis que había denunciado.

Esta situación, añade es insostenible e imperdurable, porque los déficits aumentan diariamente, y con ellos sólo puede producirse un estado, que todos por sentimientos de cristiana caridad, estamos constreñidos a evitar.

Las raciones de refacción que mensualmente se dan, importan 3.000 pesetas, y para enjugar este gasto, sólo se recaudan 1.500, luego el balance no puede ser más desconsolador.

En atención a todo lo exuesto, declara que, ha convocado a esta reunión en primer término a las personas que sienten verdadero entusiasmo por esta asociación, y en segundo lugar, a las autoridades a las señoras presidentas y presidentes de las asociaciones benéficas y a los señores curas párrocos, para tratar de la reorganización de la Mendicidad, sobre la base de no conceder raciones más que a los verdaderamente necesitados.

Como concreción de su pensamiento, propone el señor Obispo que todas las asociaciones benéficas confeccionen un padrón de las personas que socoran, para que cuando se solicite el auxilio de la Mendicidad, aquellas puedan informarlas de si ellas les prodigan el sustento.

También quisiera que los párrocos llevasen otro padrón de los pobres de la parroquia, para instruir a la mencionada asociación si los indigentes que recaban su caridad son o no verdaderos indigentes o menesterosos.

Las autoridades igualmente pueden coadyuvar a este resurgimiento de la Asociación de Mendicidad, procurando averiguar si los pobres que acuden a sus comedores son vecinos de Salamanca, para que en caso contrario les faciliten un pase de regreso al pueblo en que vivan: hacer una estadística de los necesitados que se encuentran aptos para trabajar, y todos con interés procurarles el trabajo, y por último, que alleguen medios para robustecer y reforzar los ingresos.

En síntesis, buscar la manera de aumentar los ingresos, y si esto no fuera factible, entonces que la Asociación se circunscriba a sus ingresos.

El secretario, señor Villoria, lee el balance de la Asociación, del que resulta que los ingresos mensuales ascienden a 1.550 pesetas, y los gastos importan 3.666.

El señor párroco de San Sebastián, en nombre de sus compañeros, y el señor Concha Alcalde, por las conferencias de San Vicente de Paul, se ponen a disposición del Prelado para el desarrollo de sus iniciativas.

El señor Montero usa de la pala...

bra para manifestar que el verda... dero fundamento del decaimiento... da la mendicidad proviene de la indigencia pública, porque muchos que atiendan con la suscripción al sostenimiento de la Asociación, al apreciar que las vías públicas se encuentran infestadas de peticionarios, la han restringido o anulado.

Propone, como único medio de reforzar los ingresos, las más decidida persecución de la mendicidad pública y la constitución de comisiones, integradas por los párrocos para girar y sitas domiciliares con el propósito de demandar medios y suscripciones.

Comunica el señor Rodríguez Miguél, en nombre del monte de Piedad y Cajas de Ahorros, cuya representación ostenta en este acto, que aun cuando esa institución, por su carácter también benéfico, hasta la hora de ahora, no había contribuido con nada al sostenimiento de la Mendicidad, estaba atribuido para decir, que cooperaría a la suscripción con alguna cantidad, cuya cuantía no podía determinar.

El señor Marcos Martín, significa que por su cargo de alcalde es también presidente de la Mendicidad y que durante el poco tiempo que hace que lo desempeña, ha podido denotar que la asociación funciona con regularidad.

En cuanto a los recursos que el Ayuntamiento presupuesta para la Mendicidad, dice que ascienden a dos mil pesetas y le es imposible aumentar esta consignación.

Por lo que respecta a la represión de la mendicidad callejera, indica que ha trasmitido a los agentes de su autoridad las oportunas instrucciones encaminadas a corregir ese vicio.

La crisis de trabajo que existe es el motivo determinante del crecimiento del portoso público y el impedirlo es cosa muy difícil de conseguir.

Declara que se halla dispuesto a proseguir la persecución de la indigencia callejera.

El señor Calzada manifiesta que cree que se iban a proponer otras soluciones para remediar la crisis, y ha experimentado una gran decepción, porque todas las indicadas han sido ensayadas por la Junta de Mendicidad, sin resultado próspero.

Se muestra extremadamente pesimista acerca de los efectos que produzca la reunión que se está celebrando, y consigna su creencia de que la crisis que todos los congregate lamentan, únicamente puede conjurarse persiguiendo la mendicidad de la calle, con dinero y con buenas voluntades.

Por último, se acuerda, a iniciativa del Prelado, que los señores Montero y Calzada visiten al Gobernador civil y Alcalde, con objeto de encarecerles que ejecuten una activa campaña para evitar la mendicidad pública.

Publicar una circular con su correspondiente boletín de suscripción y firmada por el señor Obispo y la Junta de la Mendicidad, mandando auxilios económicos para el fin benéfico que aquella Asociación realiza.

También se acordó el nombramiento de comisiones para las visitas domiciliarias, de la que formará parte un representante del señor Obispo.

Acto seguido, terminó la sesión y abandonamos el palacio Episcopal, después de depositar nuestro ósculo filiar sobre el anillo pastoral del querido prelado.

EL SALMANTINO, periódico católico, pónese a disposición de su Prelado, para cuanto tienda al robustecimiento y consolidación de todas las obras de fraternidad cristiana.

Esperamos que Salamanca, por su ejecutoria tradicional, corresponderá al llamamiento que la dirige su amantísimo Pastor, ofrendando su óbolo de caridad, para mitigar las necesidades de los desvalidos.

Ejercicios a sirvientas

Ejercicios de San Ignacio para las Congregantes de la Sagrada Familia y demás sirvientas y obreras, etc., de la capital y de los pueblos.

Día 19.—A las cuatro y media de la tarde, Rosario, plática preparatoria.

Todos los días, por la mañana, a las cinco y media misa e instrucción.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, plática y sermón. A las seis y media repetición del mismo ejercicio. Los dirigirán los reverendos padres Superior y Aristu.

Día 25.—Comunión general a las cinco y media y siete y media. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón y bendición papal.

Alfilerazos

¡Hoy sale, hoy! Y no crean los lectores que se trata de algún premio gordo de la Lotería Nacional.

Lo que sale hoy es la candidatura oficial de Senadores por la provincia.

Que estaba a medio hacer porque no había encasillado para tantos aspirantes.

¡Claro! El general Pand tiene su lugar que es inalterable.

Nicolás Oliva, el de la oposición, al que tampoco se le puede llegar.

No queda más que el tercero, y... ¡vaya usted a saber como se las arreglará Sánchez Guerra, para llenarle!

¿El marqués de Llén? ¿El conde de los Ardales? ¿Don Luis Maldonado? ¿Don Esteban Jiménez?

¡Hoy sale, hoy! Es decir: hoy salen mustios y cabibzajos del ministerio de la Gobernación aquellos que no hayan encontrado en la candidatura ministerial el acomodo que buscaban.

¡Pus que haiga paxencia, que con llorar nada se adelanta.

Esos son los inconvenientes de la marca ministerial.

Que no pueden lucirla todos. Y convendría que nadie la ostentase.

Comprendo un senador nombrado por la clase agrícola, sobre todo si tiene los merecimientos del marqués de Albayda.

Me explico que las demás clases sociales lleven también sus mandatarios a las Cámaras.

Y que tengan allí sus representantes otros organismos sociales para impedir que el Gobierno haga mangas y capirotes de los intereses generales, si por caso se le antoja.

Pero senadores ministeriales obligados a monosilabear con arreglo a la consigna que el ministro les da, aun cuando la agricultura quede olvidada y la industria no pueda sostenerse, y el comercio camine a la bancarrota, y los intereses públicos padezcan, eso no se concibe ni se explica en los pueblos de levantado espíritu nacional.

¡Guerra a los candidatos ministeriales, señores compromisarios!

Una noticia, amigo don Luis: Que don Ismael, ese hombre, se encuentra en Salamanca.

Y que ni lo retiran ni se retira. Cortesmente y sin arrogancias ha comenzado a visitar a todos los doctores.

Porque de la voluntad de todos depende su elección.

Oiga usted, don Luis: ¿no podría encontrarse una candidatura de conciliación, ya que es usted tan aficionado a ellas?

De sociedad

Ha salido: Para Lumbrales, acompañada de su hermano, la bella señorita, Concepción Iglesias, hija de nuestro querido amigo don Joaquín, médico de esta villa.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño: : GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Mañana, festividad del glorioso San José, patrono de la Iglesia española, celebran su fiesta onomástica los señores García Revillo, Bartolomé, La Mano, Fernández Campoamor, Cabezas, Durán, María Albarrán, de Prada, Encinas, Díez Gutiérrez, Sánchez Gómez, Lamamié de Clairac, Acedo, Carrasco, Trigo, Acedo, Morató Gallego, Moreno, Forcat, Criado, María Viñuela, Martín Rodríguez, Sánchez Gutiérrez, Muñoz, Firmat, Tapia, Téllez, Gombau, Cuadrado, Montalvo, Vonarburg y señora, Herrero, Macías, Sánchez del Campo, Lunar, Sánchez Sevillano, Cabrillo, Bustos, Hernández, Escudero, Sánchez, Peramato, Zurdo e Iglesias Zurdo.

SOLEMNE TRIDUO EN SANTA MARTA

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, terminarán los solemnes cultos que en la iglesia parroquial de este pueblo han venido celebrando las Marías adoradoras de los Sagrarios.

Después de la erección del Vía Crucis, se rezará el santo rosario, y a continuación predicará el muy ilustre señor magistral, don Nicolás Pereira, terminando con la bendición, que dará el excelentísimo señor Obispo.

Sabemos que son muchas las Marías de esta capital que pisan trasladarse al inmediato pueblo de Santa Marta para testimoniar su amor a Jesús Sacramentado.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Madrid.

Don Jaime, no abdica.

El distinguido secretario del Duque de Madrid, don Antero Samaniego, ha dirigido una carta a un periódico de esta corte desmintiendo rotundamente la información que El Diario de Zamora ha publicado, respecto a la abdicación de don Jaime de Borbón al trono de España.

Hace constar en ella el señor Samaniego, que desde el día 3 de Febrero último no ha movido de Madrid, ni hablado con periodista alguno, ni dicho lo que le atribuye El Diario de Zamora, que desde luego conceptualo contrario a la realidad.

La corrida de la prensa.

Ya está ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará a beneficio de la asociación de la prensa.

Esta se correrá el día 30 de Mayo y será de ocho toros, cuatro Miuras y cuatro de Pablo Romero, los cuales estropearán los diestros Vicente Pastor, los Gallos y Belmonte.

Las elecciones de Salamanca.

Esta madrugada han celebrado una larga conferencia telegráfica, sobre las elecciones senatoriales de la provincia de Salamanca, el ministro de la Gobernación y la primera autoridad civil de la región salmantina.

Huelva.

Riña de mineros.—Un muerto.

En la mina Algeiros por antiguos resentimientos, han cuestionado y refido dos obreros, y al intentar separar a los contendientes un compañero, recibió tan mortal puñalada en el vientre, que resultó muerto en el acto.

El agresor también ha quedado gravemente herido y contusionado.

Tetuán.

Relevo de fuerzas.

Las fuerzas pertenecientes a los regimientos de Arapiles y Llerena, han relevado a las de León y el Rey que estaban destacadas en las posiciones del monte Mogote y Lauzien.

El regreso a la plaza lo han efectuado sin novedad.

También ha regresado de practicar el relevo de las posiciones más avanzadas el general Primo de Rivera.

París.

La sesión de la Cámara.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, monsieur Delahaye, pronunció un elocuente discurso, ensalzando la memoria de Calmette, director de El Figaro, y atacando la gestión de Cail্লাux.

Dió lectura de la carta que el exministro de Hacienda había dirigido al fiscal, rogándole el aplazamiento de la vista de la causa instruida contra el banquero Rochette.

La lectura de esta epístola produjo gran sensación en toda la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros contestó a Delahaye diciendo que el asunto de la carta no podía influir para nada en el motivado por la muerte del director de El Figaro.

Por gran mayoría de votos se desecha la proposición de Delahaye y se aprueba otra de Jaurés.

Venezuela.

Movimiento revolucionario.—Detenidos.

Según despachos recibidos de Georgetón, participan ha-

ber estallado un movimiento revolucionario, que ha invadido toda la frontera de Venezuela.

Las tropas gubernamentales han preso a un general federal y sesenta individuos, que tomaban parte en este movimiento revolucionario.

San Petersburgo.

Mil seiscientas víctimas por el temporal.—Barcas perdidas.

Según los cálculos que se han podido hacer se calculan en 1600, el número de víctimas que han causado los últimos y horrosos temporales.

En Astrakau, el temporal ha hecho que se pierdan 150 barcas de pesca.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Reunión aplazada.

En la conferencia que han celebrado esta mañana el presidente del Consejo de ministros y el marqués de Lema, han acordado aplazar para mañana la que debía haber tenido efecto hoy con el general Marina acerca del nuevo régimen político-administrativo que se va a instaurar en Marruecos.

La causa de diferirla veinticuatro horas proviene de la carencia de algunos antecedentes precisos para la mejor resolución de las cuestiones que en ella se van a tratar.

A esta conferencia concurrirán los ministros de Estado, Guerra y Fomento y el general Marina.

La combinación de Prelados y los Senadurías.—Reunión de las mayorías.

Hablando sobre los asuntos de actualidad, el jefe del Gobierno se lamentaba de que la prensa lance los nombres de los Prelados que supone entrarán en la combinación proyectada, como igualmente para la provisión de las senadurías vitales.

Esto, ha dicho el señor Dato, aparte de las naturales molestias que produce al Gobierno, es muy poco sensato, porque todavía el ministerio no ha determinado nada respecto a estos asuntos, y hasta él mismo desconoce quienes entrarán en la combinación y cuales serán nombrados senadores vitales.

Respecto a la reunión de las mayorías parlamentarias nos ha informado que tendrá lugar el día 31 del corriente mes en el Senado por no poder verificarse en la presidencia por insuficiencia del local.

También ha manifestado el presidente, que esta circunstancia ha vuelto a dar motivo para que se reanuden las gestiones para la adquisición del palacio del infante don Carlos, a fin de establecer en él la presidencia del Consejo de ministros.

Formulando reclamaciones.

El leader del partido socialista ha visitado al jefe del gobierno, con objeto de formularle algunas reclamaciones que le han dirigido algunos centros obreros, sobre cuestiones societarias.

Los alcances de Ultramar.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha dado las órdenes oportunas para que en la próxima semana se abonen los alcances de Ultramar, cuyos expedientes se hallen ultimados.

Tetuán. Suicidio de un teniente.

Ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el segundo teniente de infantería, Eduardo Martínez.

Melilla. Caída del caballo.

El teniente Sales, que había salido de paseo a caballo, fué despedido por este, fracturándose la pierna derecha.

Su estado es grave. Después de inauditos trabajos, se ha conseguido poner a flote, el vapor Europa.

Larache. Relevo de fuerzas.

Sin ningún contratiempo han sido relevados todos los destacamentos que guarnecen las posiciones.

El regreso a la plaza se ha verificado con la mayor normalidad.

Córdoba. Solicitando un premio.

Toda la prensa local, secundada por los centros y círculos, se ha dirigido al Gobierno de mandando la concesión de un premio para el guarda Aguilar, que fué quien capturó al bandido Tamajón.

Granada. Visitando los monumentos.

El general Liantey, desde su llegada a esta ciudad, está visitando las joyas arquitectónicas que atesora, y de las cuales se muestra admirado.

Mañana, a las nueve, marchará a Cádiz, desde cuya ciudad zarpará inmediatamente para Marruecos.

Se rumorea que el guardia José Jiménez, que fué herido de una perdigonada por los foragidos, ha fallecido esta mañana.

San Sebastián. Pesameando.

El coronel Vives jefe del parque aerostático de Guadalajara, ha telegrafiado al Club Aéreo para que, en nombre de los aviadores militares y en el propio se trasmita a la señora del infortunado Menombille, muerto en el accidente aviatorio ocurrido hace tres días, su más sentido pésame.

París. El asunto Rochete.

Después del enérgico discurso que ha pronunciado en la Cámara, monsieur Barthou, el Gobierno ha aceptado una orden del día, encaminada a la renovación de poderes a la comisión parlamentaria que intervino en el asunto Rochete, a fin de que no siga sus investigaciones.

Prensa Asociada.

Una tiente

El lunes pasado se verificó en la dehesa del señor marqués de Llén una tiente, a la cual asistieron el valiente matador de toros Paço Madrid y su hermano, inteligente banderillero.

Exensado será decir que todos los que asistieron pasaron un día admirable, y a su vez pudieron comprobar la bravura del ganado como también el conocimiento de los que lidiaron.

Asistieron distinguidas personalidades de la provincia, las que fueron obsequiadas espléndidamente cual corresponde a la galantería del señor marqués.

Reciba una felicitación entusiasta por su trabajo incausable e ilustre ganadero.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Oposiciones a escuelas

De niños.
Calificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de Análisis gramatical.
Don Isaias Rodriguez 38 puntos; don Laureano de la Rúa 35; don Luis Sánchez Anaya, 25; don Elia Sánchez, 35; don Leopoldo Sánchez, 30; don Julián Sánchez Vázquez, 35; don Braulio Sendin, 35; don Manuel de San Francisco, 37; don Pedro San Román, 39; don Benjamín Santos, 39; don José Santos, 39; don Matías Santos, 30; don Pedro T. Vallejo, 23; don Manuel Toribio, 40; don Eustasio Velasco, 28; don Joaquín Vicente Sierra, 36; y don Macario Pedro Vinales, 23.
Para el día 20 están citados los opositores para realizar el cuarto escrito, sobre Caligrafía y Dibujo.

Terminadas las oposiciones a escuelas de niñas, de turno libre, es mañana, a las once, se verificó la elección y adjudicación de plazas a las treinta y cinco señoras que mayor totalidad de puntos su-

A continuación publicamos la relación de ellas, con los pueblos que eligieron:
Número 1, doña Salvadora González y González, 241 puntos, para Espino de la Orbada; número 2, doña Emilia Vinuesa y Vinuesa, 237, para Villardondiego; número 3, doña Vicenta Martín Santos, 226, para Cantagallo; número 4, doña Isabel Matilla, 226, para Corecos de Carrizal; número 5, doña María de la Piedad Marín, 216, para Madem; número 6, doña María de la Concepción Esteban, 212, para Navas de Béjar; número 7, doña Micaela Navarro, 210, para Lanzahita; número 8, doña Teresa Cuadrado, 207, para Valdunquiel; número 9, doña Regina Carrero, 206, para Huertas de Animas; número 10, doña Isidora Gómez, 204, para Villaverde; número 11, doña Carmen Fernández, 203, para Vega de Villalobos; número 12, doña Juliana Boyano, 202, para Mirón (es); número 13, doña Teresa Fatino, 201, para Valdeacasa; número 14, doña Leonor Ruizpérez, 200, para la Terradillos; número 15, doña Lorenza Cruz, 199, para Pelilla; número 16, doña María del Amparo Casares, 198, para Valdecañas; número 17, doña María García Blanco, 197, para Gargantilla; número 18, doña Encarnación Fuentes, 196, para Caizada de Béjar.

Número 19, doña Julia Eusebia Antquera, 195 puntos, para Campolugar; número 20, doña Esperanza Vicente, 194, para Cristóbal; número 21, doña Nicolasa de Benito, 193, para Narrillo del Alamo; número 22, doña Eloisa Ortega Portela, 192, para Escarabajosa; número 23, doña Amelia Pérez Rodan, 191, para Sardi; número 24, doña Adelaida Rivera, 190, para Solana de Béjar; número 25, doña Filomena Serrano, 189, para Pesequeza; número 26, doña Aurea Padillas Sánchez, 188, para Guijo de Santa Bárbara; número 27, doña Candelas Ramos, 187, para Herguilla de la Sierpe; número 28, doña Emilia Fuentes, 186, para Cedillo; número 29, doña Magdalena Naran, 185, para Collado (El); número 30, doña Natividad Rueda, 184, para San Martín del Pedroso; número 31, doña Isabel Bellido, 183, para Sogolluela de los Cornejos; número 32, doña Elisa Mata Rolán, 182, para Ortigosa; número 33, doña Vicenta de la Concepción Fernández Mayoral, 181, para Navencina; número 34, doña Zoila Martín, 180, para Polio (El); número 35, doña Amelia Zatarin, 179, para Porto.

Además, han aprobado las oposiciones con la siguiente puntuación: doña María del Pilar Casares, 178 puntos; doña Concepción Fernández, 177; doña Agueda Martín, 176; doña Juana Gutiérrez, 175; doña Catalina de Tiedra, 174; doña Juliana Zurro, 173; doña María de la Paz Santos, 172; doña Francisca Hernández, 171; doña Saturnina Sánchez, 170; doña Josefa Caballero, 169; doña Purificación Bellido, 168; doña Marcelina Verdi, 167; doña Catalina Gil, 165; doña Antonia Torrero, 163; doña María de la Paz Rodríguez, 162; doña María del Carmen Rebollo, 161; doña Francisca Romero, 159; doña Evangelina Vicente, 158; doña Ángela Ovejuna, 157; doña Sofía Hernández, 156; doña Josefa Martín, 155; doña Verónica Rodríguez, 154; doña Claudia Leonor Fernández, 153; doña Laudelina Fernández, 152; doña Domitiana García, 151; doña María Santamaría, 150; doña Isabel Rodríguez, 143; doña Margarita Gómez, 142; doña Carmen Gil, 141; doña Antonia Barrios, 140; doña Leonor Carrasco, 140; y doña Aurora Santos 138.

Religiosas

Solemnes cultos que la Ilustre y venerable congregación de Jesús Nazareno, celebrará en obsequio de su Patrono, en la iglesia de San Julián y Santa Basilia.
La novena dará principio el día 20 del corriente mes.

Todos los días a las diez de la mañana, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto.
Por la tarde, al toque de oraciones, rosario, novena y motetes, excepto los días 20 y 27 que se cantará después de la novena, un solemne miserere.

El domingo, 29 de Marzo, será la fiesta principal, con misa solemne y sermón, por el muy ilustre señor magistral de la Santa Basilia Catedral.
Quedará Su Divina Majestad expuesto hasta las 6 de la tarde, en que se hará la reserva.

El martes Santo, 7 de Abril, por la noche, al parar el címbalo de la Catedral, habrá rosario de Nazarenos.

El miércoles Santo, 8 de Abril, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, para los hermanos y demás personas devotas, que dirá el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

El viernes Santo, 10 de Abril, a las once de la mañana, Vía Crucis, en la Catedral, presidido por el señor Obispo.

Espectáculos.

BRETON
Hoy no hay función.
Mañana, San José, gran función, con la preciosa cinta en cuatro partes «En lucha con el destino» y la bonita cinta cómica «Tonto, agente de policía».

Al alcance de todos

Método de impermeabilización.
He aquí un sencillo y poco costoso procedimiento práctico para hacer los tejidos impermeables:

- Pasta de papel... 1.000 gramos.
Gelatina o cola... 200
Melaza, glucosa, glicerina... 6.500
Agua... 5.000

Mezclados estos ingredientes, esta pasta forma una capa sobre el tejido, que es susceptible de colorearse a voluntad.

Puede también variarse la pasta de papel, por pasta de madera, teniendo cuidado de adicionar cola para hacerla adherente.

A la mezcla así formada suele añadirse una substancia tanina cualquiera, como ferrol, cromo, bicromato de potasa, alumbre, etcétera., con el único objeto de que la humedad no haga la pasta pegajosa y soluble.

Su empleo es idéntico al de las pastas de encerados y hules.

NOTICIAS

Mañana, día del glorioso patriarca San José, benevolamente res tablecido en España por nuestro Santísimo Padre Pio X (que Dios guarde), no se publica EL SALMANTINO.

Tenedor de libros.—Se encarga de llevar por horas la contabilidad por partida doble de casa de comercio. Informes, tienda de ultramarinos de Valls y Santos. Plaza del Mercado.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy:
Barómetro, 689,13.
Sol, 27'4.
Sombra, 16'2.
Mínima, 3'2.
Seco, 5'0.
Húmedo, 5'0.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia o viento.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarrros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

Registro civil—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
Benedicta Blanco Arias y Raymond Durán Benito.
Defunciones.
Belisario Vicente Albino y Sor Inés Crespo Matilla.

Mañana, con motivo de la festividad del patriarca San José, no obliga el precepto del ayuno.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma del que fué don Aselmo Hernández y Hernández, del comercio de esta ciudad, el día 20 del corriente mes, fecha en que se cumple el tercer aniversario de su muerte, pueden hacerlo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), por lo que recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

Mañana, festividad de San José, quedarán abiertas por la tarde las siguientes farmacias:
Don Gerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor.
Don José Hortal, Puerta de Toro, y
Don Clemente Durán, San Julián.

Se ruega a la persona que haya encontrado un libro de oraciones en la iglesia de padres Carmelitas que contenía dos retratos, de un difunto, tenga a bien entregarlo en dicha iglesia o Zamora 47, por lo que además de agradecerlo por ser recuerdo de familia, se le gratificará.

Vela nocturna.—Se tendrá en la Iglesia de la Clerencia la noche del 18 al 19 del corriente mes, a las diez.

Se suplica a los señores socios la puntual asistencia.

La Unión Salmantina
Sociedad Anónima Electricista.
OFICINAS Y ALMACEN
Prior, 3 y 5, pral.

Inmenso surtido en toda clase de material eléctrico, motores, transformadores, estufas, planchas y toda clase de accesorios para cocina eléctrica, ventiladores, material para pararrayos y timbres y todo lo que abarca el ramo de electricidad, a precios muy económicos.

Importante al comercio.—Leed el anuncio de la cuarta plana titulada Bolsas.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Escritura a máquina
Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.
Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.
Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.
Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.
Carbones minerales, cok, entricas y brezo, fuelles para herreros, y pieiras de afilar.
Precios módicos sin comestencia.
Servicio a domicilio.
Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda.
El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.
El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST
QUINTANA, 8, y NAVIO, 2.
Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.
Se hacen toda clase de trabajos a máquina.
Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA
de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Ron Bacardí
Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

No hay en Salamanca
Casa más surtida y económica en PERFUMERÍA que la de SAN MARTÍN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.
En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.
En esta casa hallaréis lo que íntimamente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

Doctor Muñoz-Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL.
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MEDICO OCULISTA
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID: CONSULTA DE DIEZ A UNA
Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Almacen de Musica
DE J. DEBERNARDI.
Calle de Zamora, 8, Salamanca.
Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassigne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.
Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años.
Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

J. LEON ARIAS
JIRUJANO-DENTISTA
Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 84, donde ofrece sus servicios profesionales.
Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos.
34, GARCÍA BARRADO, 34

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros).
Inframarán: García Barrado, número 26 relojería.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamames, partido de Seguros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Escritura a máquina
Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.
Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Francisco Peix.
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.
Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.
Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.
Carbones minerales, cok, entricas y brezo, fuelles para herreros, y pieiras de afilar.
Precios módicos sin comestencia.
Servicio a domicilio.
Teléfono núm. 16.

Se traspasa en Peñaranda.
El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.
El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Máquinas de escribir YOST
QUINTANA, 8, y NAVIO, 2.
Lecciones de mecanografía: Horas especiales para señoras, de diez a once y de once a doce mañana; de tres a cuatro y de cuatro a cinco tarde.
Se hacen toda clase de trabajos a máquina.
Se desean agentes para dentro y fuera de la capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA
de Matías Ludeña.
Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES
NO SABEIS CALCULAR
si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE POTASA
produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa
Otto Medem
Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

La Electricista Salmantina, y La Unión Salmantina,
Empresas electricistas
Advierten a sus abonados y al público en general que no suministrarán fluido eléctrico a ninguna instalación ni permitirán variación en las ya hechas si no fueran ejecutadas por operarios autorizados por ambas empresas, para lo cual exigirán al operario, antes de dar comienzo a las instalaciones, el permiso competente, firmado y sellado por estas sociedades, siendo el único instalador autorizado por «La Electricista Salmantina» don Daniel Honorato, y por la empresa «La Unión Salmantina», los operarios que presentaren el justificante de instaladores de la misma.
Salamanca, 15 de Marzo de 1914.—La Electricista Salmantina; La Unión Salmantina.

Hipólito Montero.
REGALOS DE SEMANA SANTA
La Villa de París.
Poeta Iglesias, 13 y 15.—SALAMANCA
Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos. Grandes Novedades. Véalo usted y comprará. Todo a prec os muy económicos.
NOTA
A todos los compradores se le obsequia con elegantes, artísticos y bonitos regalos.

Casa Germán.
Primera casa en novedades.
Ahora presenta las últimas novedades en caprichosos objetos, propios para las Pepitas y Pepes.
Todo en plata Inglesa y cristal Bohemia.

La Vasco-Navarra
Sociedad anónima de Seguros contra los accidentes del trabajo a prima fija.
FUNDADA EN 1900
Autorizada por Reales órdenes de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1909, para realizar contratos de seguros colectivos e individuales de accidentes.
Depósitos legales efectuados..... Pesetas 275.000
Garantías y reservas varias..... 4.052.345,85
Domicilio social: Casa de su propiedad, Navas de Tolosa, 25, Pamplona.
Representaciones en las capitales provinciales y de partido judicial de España.
Sinistros pagados desde su fundación..... Pesetas 5.079.978,16.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 1.º de Julio de 1910.
Representante en Salamanca y su provincia: Don Federico Hernández, Calle de Serrano, número 22.

Relojería y Optica
Relojes de todas clases y precios
Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.
Gemelos para teatro y de campo.
PEDRO JUANES
Calle de Serrano, (antes) Rúa, 25

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.
CAFÉ DE «LA PERLA»
Servicio esmerado y económico.
Café Moka superior a 0'20
Prior 9 y 11.
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

